



MEMORIA

2023

*Equipo de Apoyo Social Comunitario
“Leganés”*

*El Equipo de Apoyo Social Comunitario
“Leganés” es un dispositivo específico
enmarcado dentro de la Red Pública de
Atención Social a Personas con Enfermedad
Mental grave y duradera dependiente de la
Dirección General de Atención a Personas
con Discapacidad de la Consejería
de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la
Comunidad de Madrid*





MEMORIA

EQUIPO DE APOYO SOCIAL

COMUNITARIO

LEGANÉS

2023

ÍNDICE

1.	PRESETANCIÓN	4
2.	DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	6
2.1.	Derivaciones último año	6
2.2.	Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	7
2.3.	Lista de espera en el último año	7
2.4.	Usuarios atendidos.....	8
2.5.	Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	9
3.	INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.....	10
4.	PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.....	11
4.1.	Datos sociodemográficos.....	11
4.2.	Datos clínico-psiquiátricos	19
5.	DATOS DE OCUPACIÓN	21
5.1.	Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año	21
5.2.	Duración de la atención del equipo de apoyo.....	21
6.	DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN	23
6.1.	Fase de evaluación (antes del PIR).....	23
6.2.	Fase de intervención	25
7.	USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	266
7.1.	Formación académica	26
7.2.	Formación laboral.....	27
7.3.	Actividades de ocio.....	28
7.4.	Otros recursos normalizados.....	29
8.	INTEGRACIÓN LABORAL	29



9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN	300
10. DATOS DE COORDINACIÓN	311
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN	333
11.1. Satisfacción	34
11.2. Calidad de vida subjetiva.....	38
11.3. Funcionamiento	40
12. OTRAS ACTIVIDADES	411
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS	45
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	58



1. PRESENTACIÓN

El Equipo de Apoyo Social y Comunitario de Leganés (EASC) es un centro concertado dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de la Fundación Manantial y que tiene el propósito de mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral. Además de asumir el servicio de apoyo a la capacidad jurídica de personas diagnosticadas, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social, centro especial de empleo y reinserción del ámbito comunitario.

El recurso se puso en funcionamiento en diciembre de 2007 y está integrado dentro de la Red Pública de Centros de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada Consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedad mental grave y duradera, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha de los Equipos de Apoyo Social Comunitario como apoyo comunitario y atención social domiciliaria que permita a usuarios con dificultades de funcionamiento mantenerse en su propio domicilio o en el entorno familiar, evitando situaciones de riesgo de marginación o de institucionalización, así como apoyo a aquellos usuarios que requieran mejorar la vinculación con la red de recursos de salud mental, de servicios sociales y demás recursos con el fin de mejorar su situación y calidad de vida y ofrecer apoyo a sus familias.

El Equipo de Apoyo Social y Comunitario “Leganés” (EASC en adelante) da cobertura al distrito de Leganés (163.308 habitantes entre 18-65 años) y trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental.

El Equipo de Apoyo Social y Comunitario “Leganés” cuenta con un centro de referencia situado en la C/ Coslada 22, Arroyo Culebro 28914 de Leganés. Los datos para

contactar con el recurso son: Teléfono 91. 689. 88. 37. Fax 91. 264. 19. 79. y nuestra dirección de correo electrónico es: eascleganes@fundacionmanantial.org.

El perfil de las personas a atender desde este dispositivo se caracteriza por:

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedad mental grave y duradera que presenten deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
- Estar siendo atendido y ser derivado desde uno de los Servicios de Salud Mental del área o distritos sanitarios de referencia asignadas al EASC. Los potenciales usuarios a ser atendidos por este equipo deberán estar detectados y atendidos en los SSM a través sus correspondientes programas de rehabilitación y continuidad de cuidados.
- Personas con enfermedad mental grave y duradera con dificultades de integración en recursos socio-comunitarios e importantes necesidades de soporte social y familiar; que necesitan una atención flexible y cercana en su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de abandono y marginación y sobre todo ayudarles en la medida de lo posible a mantenerse en adecuadas condiciones en su propia vivienda y/o en su entorno familiar y social.
- Y aquellas personas con enfermedad mental grave y duradera detectadas por los servicios de Salud Mental pero que presentan importantes dificultades para mantenerse en contacto o en seguimiento regular o continuado en los Servicios de Salud Mental, con un nivel importante de deterioro psicosocial y/o gran aislamiento social. En estos casos el EASC servirá de apoyo y complemento a la labor que desarrolle el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados responsable del caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del paciente con el SSM y con otros recursos específicos de atención social y con recursos comunitarios que faciliten su mejor calidad de vida e integración comunitaria.

La forma de acceder al dispositivo será en todos los casos la siguiente:

Desde el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados del Servicio de Salud Mental correspondiente se elegirán a aquellos usuarios que coincidan con el perfil establecido. Será también fundamental trabajar en coordinación con los restantes recursos del Plan que atienden a usuarios en el distrito, así como de los Servicios Sociales Generales para encontrar a

aqueellos con dificultad de acceso a estos recursos. Esos serán también usuarios candidatos a ser derivados por los Servicios de Salud Mental al EASC. Los usuarios que sean atendidos por el EASC seguirán siendo atendidos por los Servicios de Salud Mental que los hubieran derivado y que son responsables de su tratamiento psiquiátrico y seguimiento.

La capacidad de atención del recurso es de 30 plazas para personas con enfermedad mental grave y persistente y/o con déficits significativos en el funcionamiento psicosocial y por tanto en su integración socio-comunitaria, todas ellas derivadas desde los Servicios de Salud Mental del distrito de Leganés.

El régimen de atención es de lunes a jueves, en horario de 8:00 h a 18:00 h y viernes de 8.00 a 15.30 h. excepto festivos. Así mismo y durante los meses de julio y agosto el horario de atención es de 8.00 a 15.30 h.

El equipo de profesionales del EASC “Leganés” es el siguiente: 1 Director común con Centro de Día de Leganés, 1 Psicóloga, 1 Trabajadora Social, 2 Educadoras Sociales y 1 Auxiliar Administrativo común con el Centro de Día y Centro de Rehabilitación Laboral de Leganés.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el equipo de apoyo socio comunitario durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones*	4	10	14

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

Comentario: A lo largo de este año 2023 se han recibido 14 derivaciones, dos más que el año pasado. Casi el 75% de estas derivaciones son mujeres.



2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas

	Nº
Nº de personas no aceptadas	0

*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

Comentario: Al igual que en años anteriores ninguna derivación fue rechazada en las distintas comisiones de derivación realizadas durante el 2023.

2.3. Lista de espera en el último año

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	74,27 días
--	-------------------

*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda).

Comentario: Este dato corresponde al tiempo medio que transcurre desde el momento en que se propone la derivación a este dispositivo, en las reuniones de coordinación establecidas con el servicio de Salud Mental hasta que los profesionales del EASC se desplazan a conocer a la persona derivada, tras haber concertado la cita previamente con el propio usuario y con los servicios de salud mental para realizar la acogida. Durante este año el tiempo medio de espera ha sido de 74 días, muy inferior al del año pasado, que fue de 149.

Tabla 4. Lista de espera en el último año

	Nº
Personas en lista de espera 1/1	3
Personas en lista de espera 31/12	6
Bajas de la lista de espera	0
Por no acudir a primera cita	-
Por decisión de salud mental	2

Por fallecimiento	-
Otros	-

Comentario: Empezamos el año con 3 personas en lista de espera y a ese número se sumaron 14 derivaciones. Dos han salido de la lista de espera por decisión del Centro de Salud Mental y el recurso ha acogido a 9 usuarios. Ha habido seis personas que no han podido acceder al dispositivo en el año por el nivel de ocupación y por circunstancias puntuales ajenas al dispositivo.

2.4. Usuarios atendidos

a) Personas que acceden al equipo

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año

	Nº
Nº total de personas que han accedido al equipo	9
Inicios*	9
Reinicios**	0

* Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

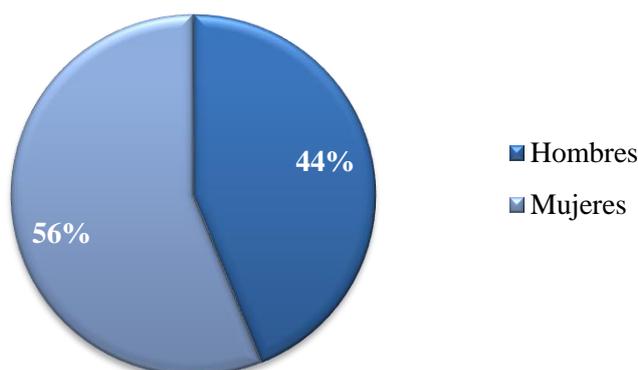
** Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.

b) Personas atendidas en el último año

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas	18	23	41

Nº de personas atendidas por el equipo en el último año



Comentario: Teniendo en cuenta que el recurso tiene una capacidad de 30 plazas y el número de personas atendidas durante el 2023 ha sido de 41, podemos concluir que se ha logrado optimizar el dispositivo. Además, y como aparece en el gráfico, de las personas atendidas, son ligeramente mayoritarias las mujeres.

c) Usuarios en atención a 31 de diciembre

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año

	Nº
Nº de usuarios en atención a 31/12	30

2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año

	Nº	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención	11	27%*
<i>Altas(1)</i>		
Nº de usuarios	4	10%*
<i>Bajas(2)</i>		
Nº de usuarios	4	10%*
Nº de usuarios baja por:	-	-
Cambio de domicilio	-	-
Abandono por decisión familiar	-	-
Expulsión	-	-
Fallecimiento	1	2%*
Suicidio	-	-
Por inadecuación al recurso	3	7%*
Otros: (especificar)	-	-
<i>Abandonos(3)</i>		
Nº de usuarios	3	7%*

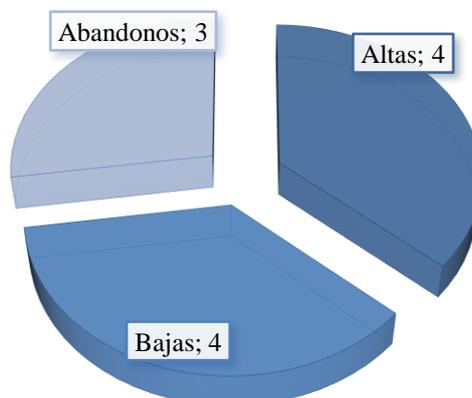
*% sobre el total de de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario

Salidas producidas durante el año



Comentario: Durante 2023 han salido 11 personas del recurso, de las cuales 4 lo han hecho con un alta por cumplimiento de objetivos y otras 4 han causado baja, 3 por inadecuación al recurso y otra por fallecimiento, las otras 3 personas restantes han abandonado el dispositivo por voluntad propia.

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

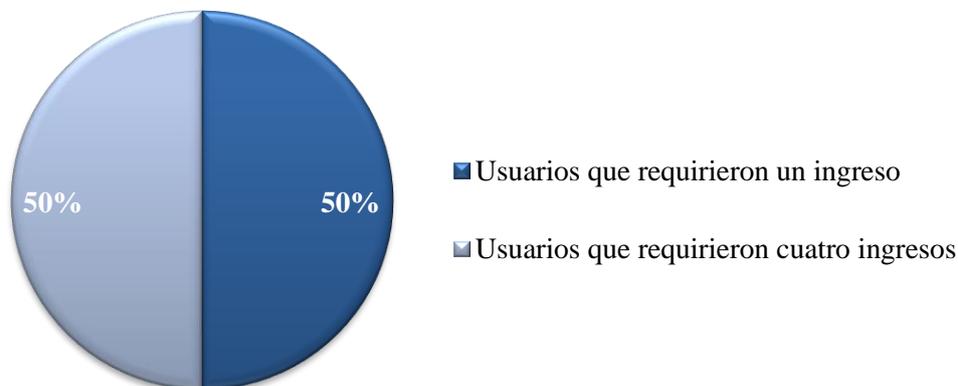
Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año

	Nº	%*
Nº de usuarios con ingresos	4	9,75%
Episodios por usuario:	--	
Usuarios que requirieron un ingreso	4	9,75%
Usuarios que requirieron dos ingresos	0	0%
Usuarios que requirieron tres ingresos	0	0%
Usuarios que requirieron cuatro ingresos		0%
Total de ingresos	4	9,75%

*% sobre el total de atendidos

Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año



Comentario: El número de usuarios que han requerido ingreso hospitalario durante 2023 supone un 10% de los usuarios atendidos, es un dato ligeramente superior al del año pasado.

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las personas que han sido atendidas por el equipo a lo largo del año al que hace referencia la memoria.

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios atendidos durante el último año

Sexo	Nº	%*
Varones	18	44*
Mujeres	23	56*
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

Tabla 11. Edad de los usuarios atendidos durante el último año

	Media	
Edad	50	
	Nº	%*
Edad:		
Entre 18 – 30	2	5*
Entre 31 – 50	21	51*
Entre 51 - 65	17	42*
Más de 65	1	2*
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

Edad de los usuarios atendidos el último año

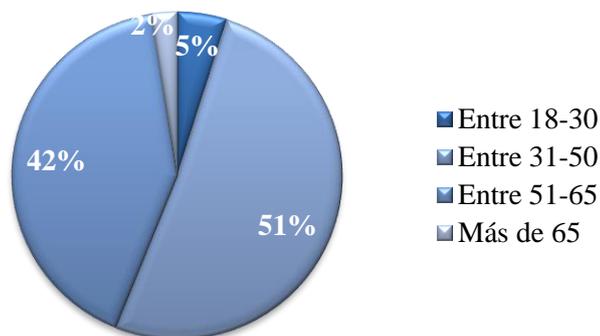


Tabla 12. Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año

Estado civil	Nº	%*
Solteros	28	68*
Casados / pareja de hecho	3	7*
Separados o divorciados	8	20*
Viudos	2	5*
No se conoce	-	-
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año

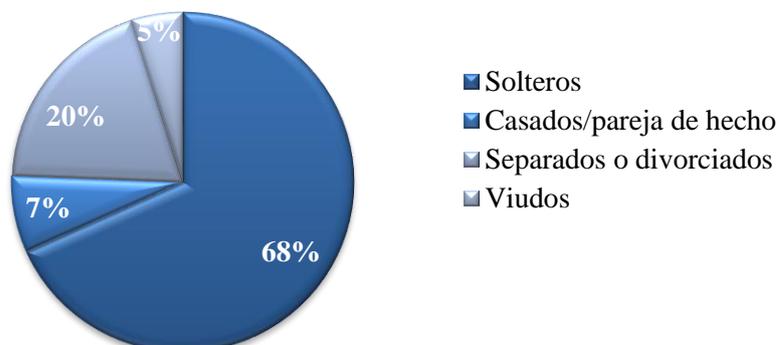


Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año

Nivel educativo**	Nº	%*
Analfabeto	-	-
Sin estudio (lee y escribe)	-	-
Educación especial	-	-
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	8	20*
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO	12	29*
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	4	10*
F.P. 1º grado.	4	10*
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	4	10*
3º grado. Ciclo de grado superior.	-	-
Título de graduado medio universitario	1	2*
Título de graduado superior universitario	5	12*
Otros	1	2*
Se desconoce	2	5*
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

**Hace referencia a estudios terminados

Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año

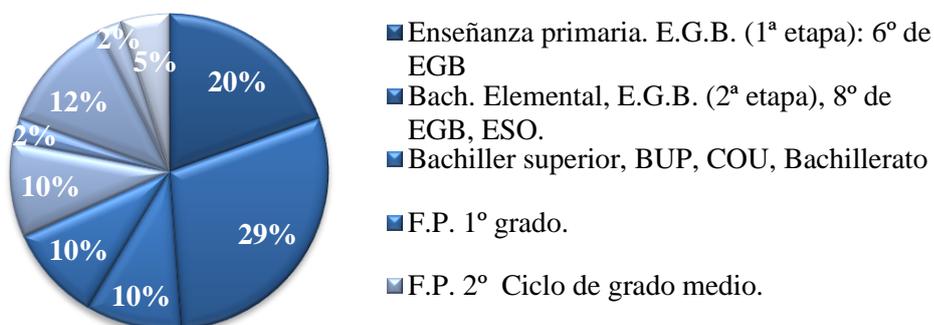


Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año

Tipo de convivencia	Nº	%*
Solo	13	32*
Con el cónyuge	2	5*
Con padres	10	24*
Con padre o madre	3	7*
Con otros familiares	2	5*
Con los hijos	1	3*
Mini residencia, piso tutelado/protegido o pensión (supervisada)**	3	7*
Otros (familia propia)	7	17*
No se conoce	-	-
Total	41	100

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año.

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual.

Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año

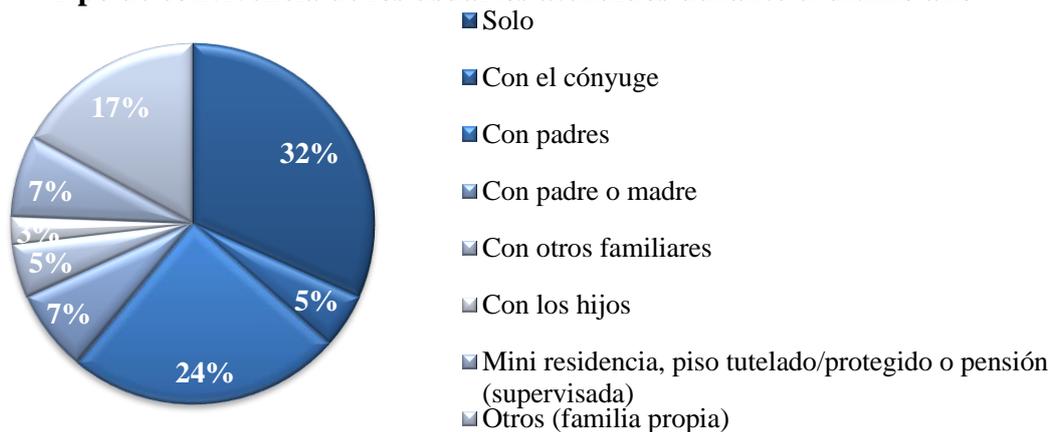


Tabla 15. Usuarios con hijos

Usuarios con hijos	Nº	%*
Sí	13	32*
No	28	68*
No se conoce	-	-
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año.



Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año

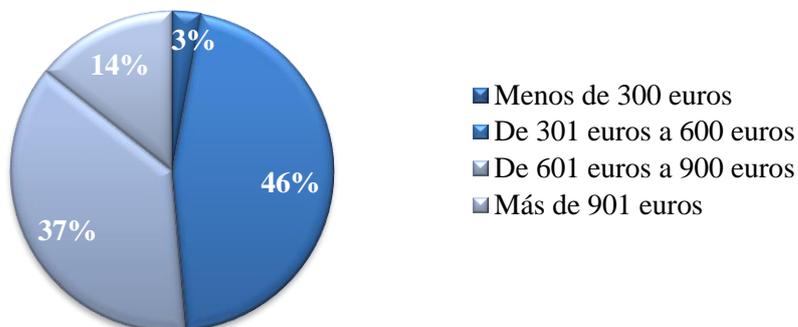
	Nº	%*
Usuarios con ingresos propios		
Sí	35	85*
No	6	15*
No se conoce	-	-
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	1	3**
De 301 euros a 600 euros	16	46**
De 601 euros a 900 euros	13	37**
Más de 901 euros	5	14**
No se conoce	-	-
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	12	34**
Pensión contributiva	14	40**
RMI	1	3**
Trabajo	2	5**
Orfandad	1	3**
Hijo a cargo	2	6**
Otros (viudedad)	2	6**
No se conoce	1	3*
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año.

** Sobre el total de los usuarios que tienen ingresos.



Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año



Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año

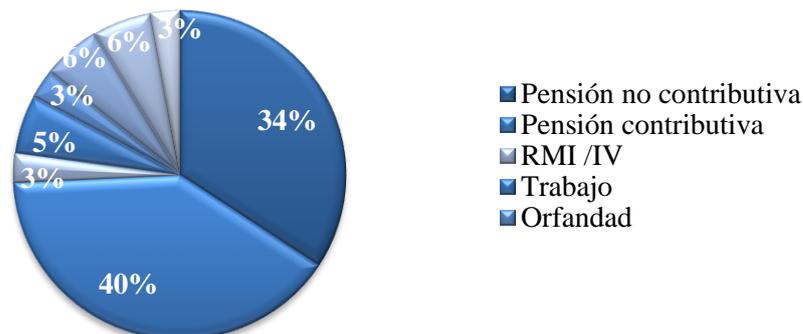


Tabla 17. Profesión de los usuarios atendidos durante el último año

Profesión	Nº	%*
Sin profesión	10	24*
Trabajadores no cualificados	23	56*
Trabajadores cualificados	6	15*
Estudiantes	-	-
Amas de casa	1	3*
Ocupaciones marginales	-	-
Otros	1	2*
No se conoce	-	-
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendidos durante el año

Profesión de los usuarios atendidos durante el último año

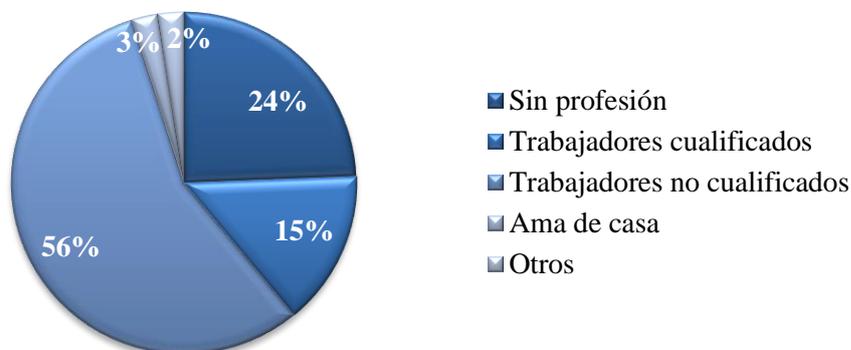


Tabla 18. Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año

Situación laboral	Nº	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	1	3*
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	-	-
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	15	37*
Estudiante	1	3*
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	16	39*
Labores del hogar	1	2*
Otros	1	2*
No activo	3	7*
No se conoce	3	7*
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año

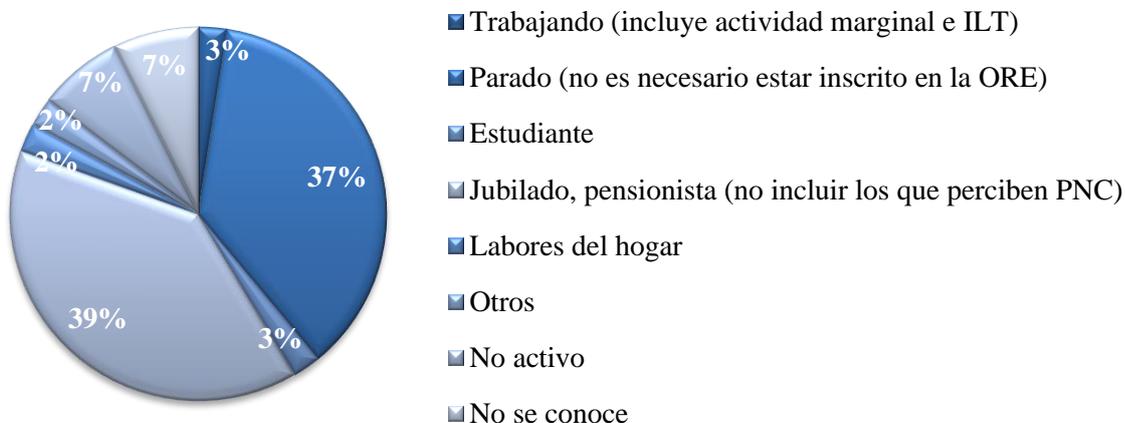


Tabla 19. Declaración de discapacidad de los usuarios atendidos durante el último año

Declaración de discapacidad	Nº	%*
Sí	27	66*
No**	14	34*
No se conoce	-	-
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

** Incluye los que la están tramitando

Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos durante el último año

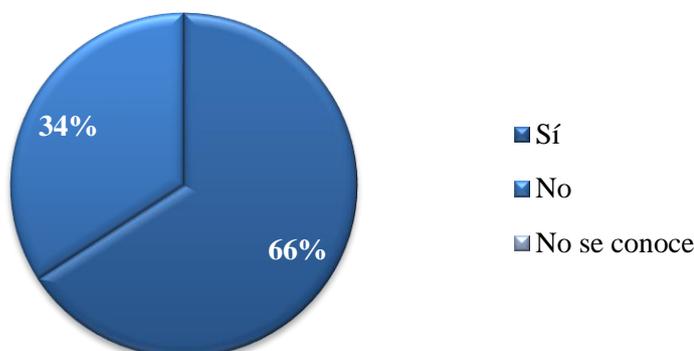
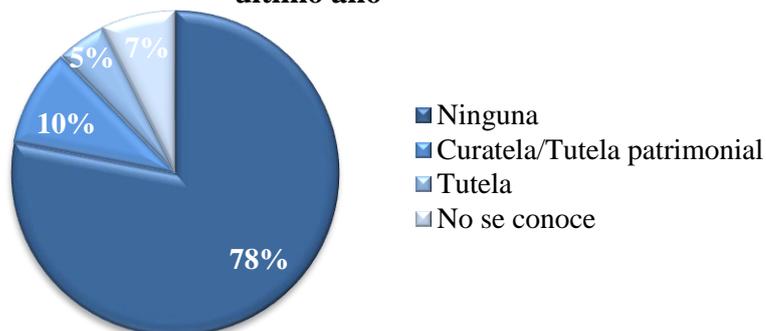


Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año

Situación jurídica	Nº	%*
Ninguna	32	78*
Curatela/Tutela patrimonial	4	10*
Tutela	2	5*
No se conoce	3	7*
Total	41	100

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año



Comentario: Teniendo en cuenta la información socio demográfico de las personas atendidas en el último año, el perfil general sería el de una persona hombre o mujer de entre 31 y 65 años, la media de edad es de 50 años. Casi el 70% de la población atendida es soltera, la mitad viven solos o con sus padres y, casi el 70%, no tiene hijos. En relación a la economía, casi el 85% tiene ingresos propios a través de PNC o PC, alrededor del 80% de estas personas no superan los 900 euros.

Este año hemos atendido a dos personas de entre 18 y 30 años. Esto es un incremento en relación al año anterior, cuando no se atendió a ningún usuario de esta franja de edad. Sin embargo, creemos que el EASC es un dispositivo que, por sus características, podría atenderá un volumen mayor de personas jóvenes, por lo que seguiremos incluyendo objetivos que apunten en esta línea.

4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

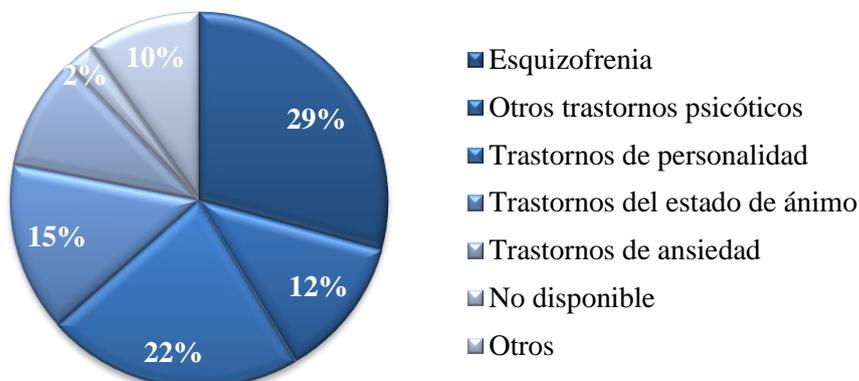
4.2.1. Diagnóstico principal

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos durante el último año

Diagnóstico principal	Nº	%*
Esquizofrenia	12	29%*
Otros trastornos psicóticos	5	12%*
Trastornos de personalidad	9	22%*
Trastornos del estado de ánimo	6	15%*
Trastornos de ansiedad	4	10%
Otros	4	10%*
No disponible	1	2%*
Total	41	100%

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año
NOTA: es opcional especificar los tipos

Diagnóstico principal de los usuarios incorporados el último año



4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año

Diagnóstico asociado	Nº	%*
Sí	8	20*
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	2	4,8*
Trastorno de personalidad	1	2,4*
Retraso mental	-	
Otros (deterioro neurocognitivo)	5	12,1*
No	33	80*
No se conoce	-	-
Total	41	100

*Sobre el total de los atendidos en el año.

4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo*

	Meses
Tiempo medio de evolución	185,14

*primer ingreso psiquiátrico en su defecto

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo

	Nº	%*
Usuarios con ingresos previos	30	73*

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

5. DATOS DE OCUPACIÓN

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año

Tabla 25. Ocupación a final del último año

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	100%
--	-------------

5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo

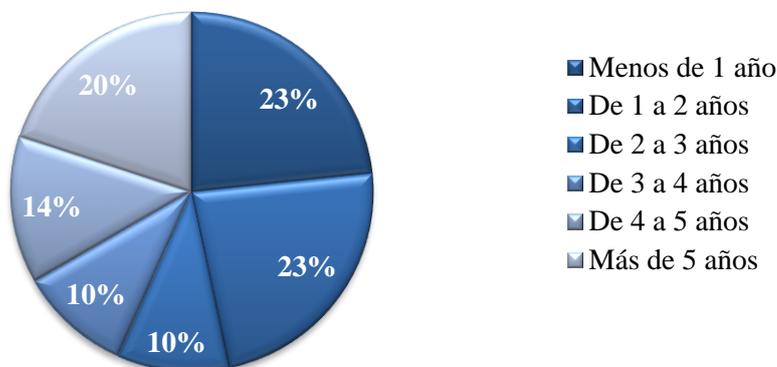
5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12	Nº	%*
Menos de 1 año	7	23*
De 1 a 2 años	7	23*
De 2 a 3 años	3	10*
De 3 a 4 años	3	10*
De 4 a 5 años	4	13*
Más de 5 años	6	20*

*% sobre los usuarios en atención a 31/12

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre



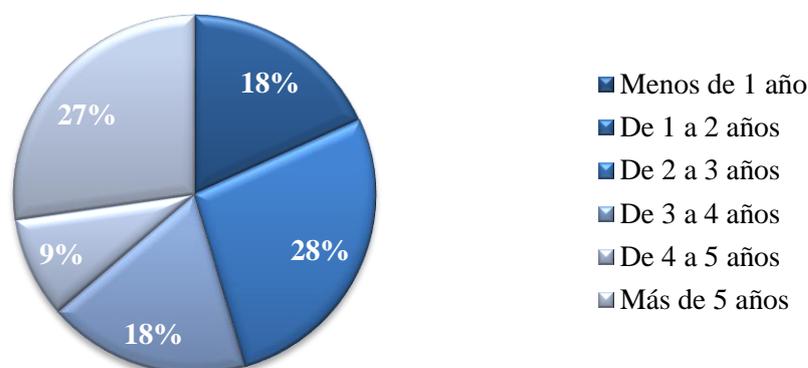
5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	Nº	%*
Menos de 1 año	2	18*
De 1 a 2 años	-	-
De 2 a 3 años	3	28*
De 3 a 4 años	2	18*
De 4 a 5 años	1	9*
Más de 5 años	3	27*

*% sobre los usuarios dados de alta en el último año

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año



Comentario: En este caso, no hay datos que resulten especialmente significativos en relación al tiempo de estancia en el recurso de las personas que han salido durante este año.

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

6.1. Fase de evaluación (antes del PIR)

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación

	Nº
Nº de usuarios evaluados*	9
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12**	1
Nº de familias evaluadas	2
Nº de PIASC realizados	8

*Evaluaciones finalizadas.

** Hay una evaluación que se inició en 2022 y se finaliza en 2023 y una que se inicia en 2023 pero no llega a finalizarse en este año.

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)	46,86

Tabla 30. Sesiones de evaluación

	Nº	%
Nº total de sesiones de evaluación	100	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios</i>	80	80*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	18	22**
Fuera del domicilio	62	78**
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado una trabajadora social	34	43**
Sesiones en las que ha participado una psicóloga	8	9**
Sesiones en las que ha participado una educadora social	38	48**
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias</i>	20	20*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	9	45***
Fuera del domicilio	11	55***
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado una trabajadora social	6	30***
Sesiones en las que ha participado una psicóloga	0	0***
Sesiones en las que ha participado una educadora social	14	70***

*% sobre el total de sesiones de evaluación

**% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

***% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

Media sesiones / usuario*	10
Media de sesiones / familia**	10

*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

**Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

Comentario: El tiempo medio transcurrido hasta la junta de evaluación desde su entrada en el recurso ha sido de 46 días, 10 menos que el año anterior, lo cual es un buen dato ya que implica que nos hemos ajustado a los plazos exigidos.

El número medio de sesiones de evaluación con usuarios se ha mantenido estable en relación al año anterior. En relación a la media de sesiones de evaluación con las familias ha habido un aumento significativo que se relaciona con el descenso importante de familias evaluadas, este es un dato que vamos a tener en cuenta de cara a los objetivos del próximo año.

6.2. Fase de intervención. Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	40
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	29

6.2.2 Atención individual / entrenamiento individual

Tabla 33. Intervención individual

	Nº	%
Nº total de sesiones individuales realizadas	1462	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios</i>	1353	92.5*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	140	10.3**
Fuera del domicilio	1213	89.6**
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado una trabajadora social	346	25.5**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo/a	326	24**
Sesiones en las que ha participado una educadora social	681	50**
Nº total de intervenciones telefónicas	536	
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i>	109	7.4*

	Nº	%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	20	18.3***
Fuera del domicilio	89	81.6***
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado una trabajadora social	22	20.1***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo/a	16	14.6***
Sesiones en las que ha participado una educadora social	71	65.1***
Nº total de intervenciones telefónicas	60	

*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

**% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios

***% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia

(1) Incluye las telefónicas

Entre paréntesis, las intervenciones llevadas a cabo de forma telemática.

Comentario: El número de intervenciones llevadas a cabo con los usuarios es muy superior a las realizadas con familia. Este dato coincide con el obtenido en la fase de evaluación, donde también se ha identificado una carencia en relación a la intervención familiar. Este va a ser un aspecto importante a trabajar de cara al siguiente año. El hecho de tener más presente al sistema familiar a la hora de intervenir es un elemento fundamental para ser coherente con los principios de la atención que prestamos, y debería verse reflejado en los datos de la memoria del año 2024.

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

7.1. Formación académica

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	Nº	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	3	7%*
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	2	67%**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	3	10%***
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo	4	

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

Comentario: Este año tres personas atendidas en el dispositivo han hecho uso de recursos de formación académica reglada, concretamente en la escuela de adultos, en la Escuela oficial de Idiomas de Leganés y en la universidad.

7.2. Formación laboral

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	1	2,4%*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	1	100%**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	-	***
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	1	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

Comentario: Este año una persona atendida en el recurso ha hecho uso de recursos normalizados de formación laboral, concretamente un curso de formación en Geriatría, impartido por la Universidad Popular de Leganés.

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	-	-*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	-	-**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	-	-***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	-	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

Comentario: Durante este año ninguna persona atendida en este recurso ha hecho uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental.

7.3. Actividades de ocio

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio(1)	10	24%*
Usuarios que se encuentran realizado actividades regladas de ocio a 31 de diciembre	10	33%**
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	15	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Comentario: Durante este año, 10 personas han hecho uso de recursos de ocio normalizado en distintos recursos comunitarios como el centro cultural del distrito, piscina municipal, gimnasio privado y municipal, escuela municipal de música, cines de centros comerciales, uso de parques infantiles o voluntariado en perrera municipio.

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.):

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año:

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio.	3	7,3%*
Usuarios que se encuentran realizado actividades regladas de ocio a 31 / 12.	3	10%**
Nº de actividades regladas de ocio en los que han participado los usuarios.	3	

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Comentario: Tres personas atendidas han participado en actividades de ocio en recursos específicos para personas con enfermedad mental, concretamente en la Asociación Salud y Alternativa de Vida (ASAV) de Leganés.

7.4. Otros recursos normalizados

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año:

	Nº	%
Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar:		
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso).	3	7,3%*
Nº de actividades en otros recursos normalizados.	3	
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	-	-%**
Nº de usuarios que se encuentran realizando actividades en otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	3	10%**

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Comentario: Tres personas atendidas en el Equipo de Apoyo Socio comunitario, han hecho uso durante este año de otros recursos normalizados en su entorno comunitario. Concretamente asistiendo al “Telecentro” de Leganés, acudiendo a clase de español para inmigrantes del ayuntamiento del municipio y al grupo de soledad no deseada de la Cruz Roja.

8. INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año

	Nº	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	2	4,8%*
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	2	100%***
Nº de empleos	2	
Con contrato	2	100%**
Sin contrato		**
En empresa ordinaria	1	50%**
Empresa protegida	1	50%**
Actividad marginal	-	-.**
Empleos finalizados por:		
Abandono	-	-.**
Despido	1	50%**
Finalización de contrato	1	50%**
Mejora de contrato	-	-.**
Otras (finalización de la actividad marginal y cambio de residencia)	-	-.**
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	0	0%*

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre número total de empleos

***% sobre el número de usuarios con actividad laboral

Comentario: Durante este año, 2 personas atendidas en el recurso han realizado actividad laboral, ambas con contrato, una en empresa ordinaria y otra en protegida. En ambos casos habían finalizado su contrato a 31 de diciembre, una por finalización de la actividad y otra por despido.

9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El *Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera* incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial.	-	-
Mini-residencias.	4	10%
Centros de Rehabilitación Laboral.	5	12%
Plazas de pensiones supervisadas.	-	-
Pisos supervisados.	-	-
Centros de Día.	2	5%

*% sobre el total de usuarios atendidos

Comentario: Además de las personas y recursos mencionados en la tabla, es preciso aclarar que algunas de las personas que atendemos también acuden a otros servicios que, si bien no pertenecen a la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera, son recursos socio-sanitarios pertenecientes al Instituto Psiquiátrico José Germain. Consideramos que son dispositivos de rehabilitación psicosocial que tienen funciones con cierta equivalencia a los integrados en nuestra Red.

En concreto, 3 personas acuden al Centro Ambulatorio de Tratamiento y Rehabilitación; 1 persona reside en la Unidad de Rehabilitación Psicosocial I; y finalmente, 1 persona asiste al Hospital de Día.

Se considera, que las personas atendidas desde nuestro recurso también hayan podido estar atendidas en otros recursos de la Red y/o del Instituto Psiquiátrico José Germain ha permitido llevar a cabo una intervención complementaria de los diferentes dispositivos que redundará entre otras cosas, en la satisfacción final de las personas atendidas.

10. DATOS DE COORDINACIÓN

En este caso se recogen datos sobre coordinación del equipo de apoyo con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

Servicios de Salud Mental.



Reuniones de Coordinación con el SSM de Leganés

Reuniones de presentación de casos (derivación) y seguimiento de usuarios.

- Asistentes: Profesionales de Continuidad de Cuidados del CSM.
- Periodicidad: Mensual.
- Número de reuniones: 10
- Acude: Todo el equipo del EASC.

Otras coordinaciones:

Además de las reuniones periódicas anteriormente descritas, el EASC ha establecido contactos presenciales y telefónicos con los siguientes recursos, centros, servicios y asociaciones:

COORDINACIONES CON RECURSOS	Nº
Servicio de Salud Mental de Leganés	22
Hospital General Universitario Severo Ochoa (Unidad de Hospitalización Breve)	12
Unidad de Rehabilitación del I.P.J.G. de Leganés URHT-I	1
Servicios Sociales Municipales (Trabajadores Sociales)	12
Hospital de Día de Adultos del Instituto Psiquiátrico José Germain	5
Centro de Día y Soporte Social de Leganés “Carmen García de Gúdal”	7
Centro de Rehabilitación Laboral “Carmen García de Gúdal”	15
AMTA	4
Residencia y Pisos supervisados de Leganés	1
IVIMA	1
Punto de igualdad	7
CAID	2
TOTAL	89

COORDINACIONES TELEFÓNICAS	Nº
Servicio de Salud Mental de Leganés	70
Programa Comunitario Intensivo del IPJG	5
Hospital General Universitario Severo Ochoa (Unidad de Hospitalización Breve)	8
Unidad de Rehabilitación del I.P.J.G. de Leganés URHT-I	9
Hospital de Día de Adultos del Instituto José Germain	2
Servicios Sociales Municipales (Trabajadores Sociales)	4
Centro de Día y Soporte Social de Leganés “Carmen García de Gúdál”	5
Centro de Rehabilitación Laboral “Carmen García de Gúdál”	3
Residencia y pisos supervisados de Leganés	4
Centro Base nº 2	3
IVIMA	3
CAID	2
AMTA	7
TOTAL	125

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y Familiares.

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo

atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción

11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año:

	Nº	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	19	46%*
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	22	54%*
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	2	9%**
No sabe leer	-	-
No aceptan	11	50%**
Otros	9	41%**

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado.

Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción:

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,37
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,63
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,32
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	5,26
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,53
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,32
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5,42
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las	5,21



	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,47
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.ej. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5,42
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4,25
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,22
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,33
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (¿por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	4,95
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,17
¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,44
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,58
Satisfacción media Total:	5,29



Comentario: En cuanto a la puntuación media global en satisfacción de los usuarios, los datos mejoran ligeramente respecto al año anterior, podemos concluir que los usuarios están “bastante” o “muy satisfechos” con la atención prestada por este recurso.

Mencionar específicamente que, como en años anteriores, la puntuación en el ítem 11, relacionado con la participación de los familiares en la intervención del equipo, continúa siendo el aspecto en el que los usuarios se muestran menos satisfechos, con una puntuación muy inferior al resto de ítems. Es un dato más, sumado al de familias evaluadas y número intervenciones con familias, que apunta a la necesidad de plantearnos como objetivo prioritario la intervención con el sistema familiar.

Por último, comentar con respecto a los cuestionarios no aplicados, que las razones fundamentales para ello han sido que la persona no ha querido realizarlo o se encontraba en una situación personal que no lo permitía. Aún así, es un dato que no alcanza lo exigido, por lo que pondremos en marcha acciones para que no se repita de cara al 2024.

11.1.2. Satisfacción de las familias

Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año:

	Nº	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	8	20%*
Familias a las que no se les ha aplicado		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	33	80%*
Motivos:		
No sabe leer	-	-
No aceptan	9**	27%**
Otros	24***	73%**

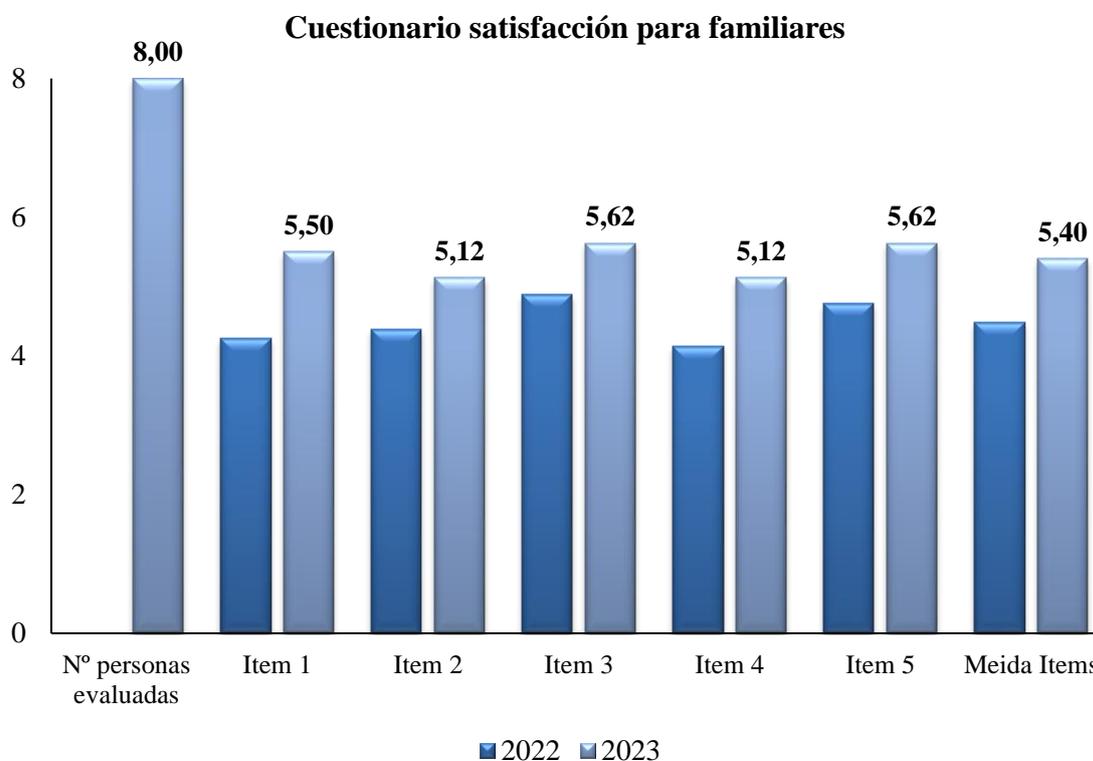
*Sobre el total de familias de usuarios en atención.

**Sobre los usuarios y sus familias no evaluadas.



Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares:

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,50
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,13
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,63
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5,13
¿Está satisfecho con la frecuencia con la que su familiar es atendido por el equipo?	5,63
Puntuación media total	5,40



Comentario: Este año ha habido un ascenso importante en la puntuación media de la satisfacción de las familias con el servicio que ofrece el EASC. Es un dato positivo, pero hay que tener en cuenta que la prueba es muy pequeña y es probable que haya un sesgo notable que afecta a esta puntuación, que las personas que finalmente hayan contestado sean aquellas que están más vinculadas con el dispositivo. De cara al año que viene, pondremos en marcha acciones con el objetivo de recibir más feedback sobre la satisfacción de las familias de las personas atendidas y que el dato obtenido tenga una mayor fiabilidad.

11.2. Calidad de vida subjetiva

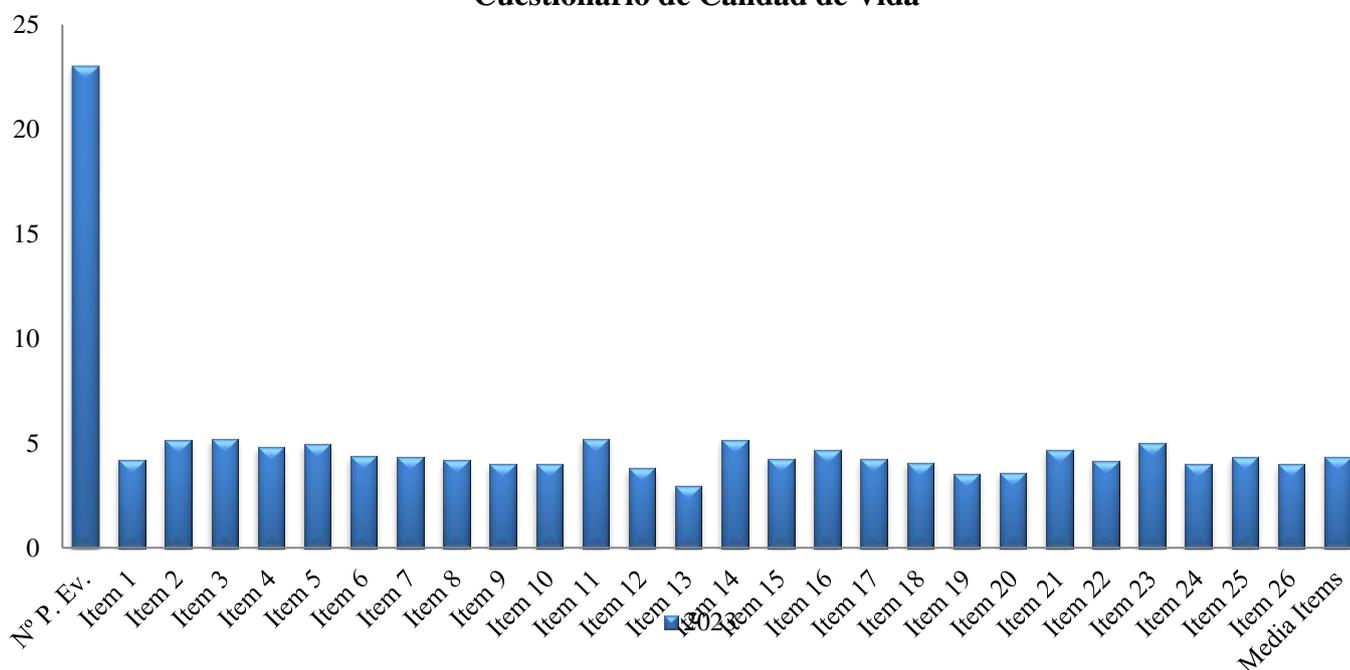
Nº de personas evaluadas en CDV	23
---------------------------------	----

Tabla 46. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre:

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su vida en general?	4,19
a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,13
a su barrio como un sitio para vivir?	5,19
a la comida que come?	4,81
a la ropa que lleva?	4,93
a su salud general?	4,38
a su forma física?	4,31
a su estado de ánimo?	4,19
a la tranquilidad que hay en su vida?	4,00
a su problema / trastorno de salud mental?	4,00
a las personas con quien convive?	5,20
a sus amigos?	3,79
En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	2,93
a su relación con su familia?	5,13
a su relación con su pareja?	4,22
En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	4,64
a su vida sexual?	4,23
a su relación con otras personas?	4,06
a su trabajo o actividad laboral?	3,50
En caso de no realizar actualmente actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	3,56

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a los estudios o cursos de formación que realiza?	4,67
a sus actividades de ocio?	4,13
a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,00
a su situación económica?	4,00
a sí mismo?	4,31
a su vida en general?	4,00
Puntuación media total	4,33

Cuestionario de Calidad de Vida



Comentario: Como se puede apreciar en la gráfica correspondiente, de forma general los usuarios atendidos en el EASC perciben un mayor deterioro en su calidad de vida en el factor asociado a la ausencia de relaciones sociales y red de apoyo y, específicamente, a la ausencia de amistades. Aquí, los usuarios refieren sentirse muy insatisfechos, por lo que será un aspecto que incluiremos como prioridad en los objetivos del año que viene. Igualmente, la menor calidad de vida percibida por los usuarios atendidos en el recurso se asocia a la ausencia de actividad laboral.

11.3. Funcionamiento

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

Nº de personas evaluadas en DAS-I	24
-----------------------------------	----

Tabla 47. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	1,74
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0,00
Puntuación media en Ocupación	2,46
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0,00
Puntuación media en Familia y hogar	2,85
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0,00
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	2,64
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0,00
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	-
Un año o más (nº de usuarios)	24
Desconocida (nº de usuarios)	4

Comentario: Por los datos obtenidos, se evidencia que es en el área de funcionamiento en el contexto social donde más discapacidad se observa, siendo el área de cuidado personal en la que menos discapacidad aparece. En principio, y según el perfil de usuario de un EASC, entendemos que los datos se ajustan a lo esperado en un recurso de estas características. Este dato es coherente con las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios de calidad de vida, donde los usuarios mostraban mayor malestar en relación su red social de apoyo. Por tanto, contamos con más argumentos que justifican la inclusión de objetivos para trabajar específicamente este aspecto de cara al año que viene.

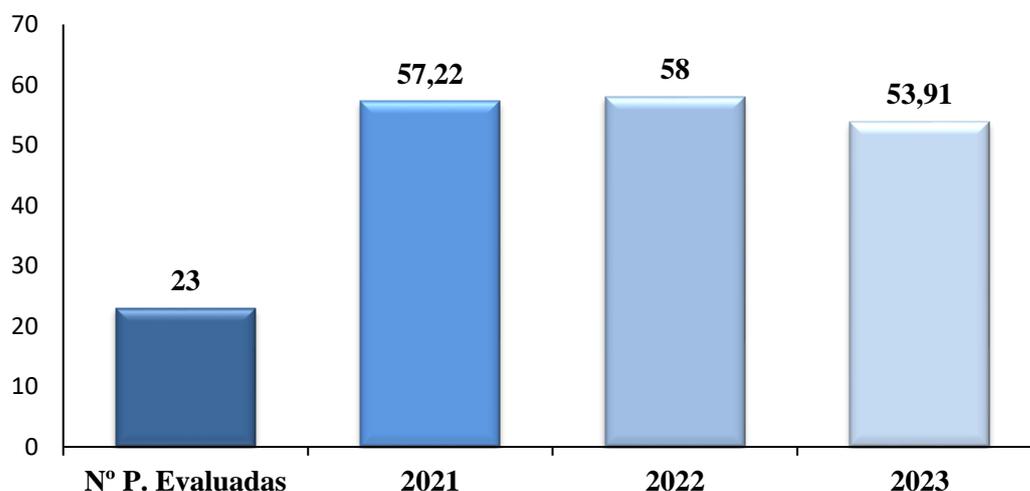
(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)

Nº de personas evaluadas en EEAG	23
----------------------------------	----

Tabla 48. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEAG	53,91

Puntuación media total en el EEAG



Comentario: La puntuación obtenida, (en una escala de 100 puntos) refleja que, por término medio, los usuarios de este dispositivo muestran síntomas moderados como afecto aplanado y lenguaje circunstancial, crisis de angustia ocasionales o dificultades moderadas en la actividad social, laboral o escolar.

Comparado con el año anterior, el funcionamiento general de los usuarios atendidos es algo inferior durante este año, sin que esta diferencia llegue a ser significativa.

12. OTRAS ACTIVIDADES

Se incluyen en este apartado las actividades de formación continua del personal, las actividades de divulgación y de formación a otros profesionales, la participación en acciones de lucha contra el estigma y las comisiones de trabajo llevadas a cabo durante 2023.



Actividades de formación continua

Profesional	Curso	Organización	Horas
EDUCADORA SOCIAL	Intervención psicosocial con personas migrantes y refugiadas.	Fundación Manantial	2 h.
	El sexo en la cabeza	Fundación Manantial	4 h.
	Violencia de género	Fundación Manantial	2 h.
	XX Jornada anual "El reto de la Salud Mental en jóvenes"	Fundación Manantial	5h
EDUCADORA SOCIAL	Intervención psicosocial con personas jóvenes con problemas de salud mental.	Fundación Manantial	12.5 h
	Perspectiva de género en rehabilitación psicosocial.	Fundación Manantial	8 h
	Hacia una salud mental colectiva repensando las coordenadas socioeducativas.	Fundación Manantial	10 h
	Intervención psicosocial con personas migrantes y refugiadas	Fundación Manantial	2 h
	Violencia de género	Fundación Manantial	2 h
	Jornadas de la Fundación Manantial. XX Jornada anual: " El reto de la salud mental en personas jóvenes"	Fundación Manantial	5 h



Profesional	Curso	Organización	Horas
TRABAJADORA SOCIAL	Aspectos jurídicos prácticos para el trabajo en salud mental.	Fundación Manantial	12.30h
	La desaparición de la incapacidad y la tutela a favor de las medidas de apoyo.	Fundación Manantial	4h
	Trabajo con personas que escuchan voces.	Fundación Manantial	12h
	XX Jornada anual “El reto de la Salud Mental en jóvenes”	Fundación Manantial	5h
PSICÓLOGA	La familia como sistema	Fundación Manantial	10h
	XX Jornada anual “El reto de la Salud Mental en jóvenes”	Fundación Manantial	5h
	Experto en Clínica e Intervención con EMDR	SEMPYP	250h
DIRECTOR	XX Jornada anual: El reto de salud mental en personas jóvenes.	Fundación Manantial	5 h
	Metodologías ágiles de trabajo.	Fundación Manantial	12 h
	Lazo social, comunidad y subjetividad.	Fundación Manantial	2 h
	Intervención psicosocial con personas migrantes y refugiadas.	Fundación Manantial	2 h
	Supervisión individual del director	Fundación Manantial	6 h.



Actividades de Divulgación y docencia

- **I Jornadas conjuntas del Hospital Universitario José Germain (HUJG) y la Fundación Manantial.**

Presentación en formato jornadas del trabajo realizado durante el año 2023 en tres grupos de trabajo formados por profesionales de los diferentes dispositivos asistenciales del HUJG y de los recursos de atención social de Leganés gestionados por la Fundación Manantial. El objetivo era el bordaje de la realidad del trabajo en red y los programas de continuidad de cuidados.

- **Curso Acompañamiento Terapéutico en la Comunidad (Programa Comunitario Intensivo de Leganés):**

Participación del Equipo de Apoyo Social y Comunitario de Leganés en las jornadas formativas organizadas por el Programa Comunitario Intensivo de Leganés, con una ponencia llamada “Una experiencia comunitaria: Tejearte”, en donde se habló sobre el modelo comunitario sobre el que trabajamos, así como sobre cuestiones relacionadas con la perspectiva de género y con nuestra experiencia directa del trabajo en y con la comunidad. Es ya el segundo año que se colabora en este programa de formación.

Comisiones de Trabajo

Consejo sectorial de Igualdad

Las profesionales del Equipo de Apoyo Social y Comunitario de Leganés forman parte del consejo sectorial de igualdad del municipio y acuden de manera regular a las reuniones convocadas desde el área.

Auxiliar Administrativo:

Reunión de auxiliares administrativos de la Fundación Manantial

Objetivo: Crear un espacio de coordinación e intercambio entre los profesionales que permita una mayor articulación técnica. Periodicidad: Indeterminada.

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS

En este caso se realiza la valoración general sobre el funcionamiento del dispositivo a lo largo del año al que hace referencia la memoria. Valoramos positivamente las prestaciones y servicios desarrollados durante este año para ofrecer una atención de calidad a los usuarios y familias que a él han sido derivadas. El haber podido mantener un porcentaje de ocupación superior al 100% durante todo el año, supone un importante indicio a favor del esfuerzo de optimización del recurso que se ha llevado a cabo. Las valoraciones, tanto por parte de los usuarios, como por parte de los familiares, en relación a la atención prestada por el dispositivo, han sido favorables.

Durante este año ha habido mucha movilidad dentro del equipo, lo cual ha supuesto un obstáculo en algunos momentos. Sin embargo, estos cambios también han sido una oportunidad para iniciar un trabajo profundo de reflexión en relación al sufrimiento psíquico y las diferentes formas de malestar social, que han permitido al equipo orientar su trabajo y avanzar en la construcción de un modelo en el que la intervención en el ámbito comunitario será un aspecto fundamental. A pesar del movimiento de profesionales, el equipo ha seguido colaborado en un gran número de acciones de sensibilización y lucha contra el estigma en el municipio.

En relación a los objetivos propuestos a principios de año, la valoración ha sido la siguiente:

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Aumentar la participación de familiares en el proceso de atención e intervención.	A través de reuniones de equipo en las que se revisará la participación de familiares en las diferentes fases del proceso de atención: Evaluación, Intervención y Seguimiento.	Nº total de sesiones individuales con las familias. Línea base: 6%/ V.R.: 15%)	Datos memoria 2023

	Realizar formación específica en relación a intervención familiar.		
<p>Este objetivo continúa en intervención. El número total de sesiones individuales con las familias no ha aumentado respecto al año anterior. La puntuación media del ítem que mide la satisfacción con la participación de su familia en la intervención del equipo ha aumentado sensiblemente, pero no es un valor que podamos tomar como indicador de una mejoría en este sentido. Teniendo en cuenta que hemos identificado otros datos en la memoria que coinciden en apuntar a un déficit en la intervención con las familias de los usuarios, mantendremos este objetivo de cara al siguiente año.</p> <p>Es probable que la elevada movilidad que ha sufrido este equipo durante el 2023 haya influido en la dificultad para avanzar en la construcción de un esquema de referencia que hubiera facilitado la incorporación, en un número mayor de casos, del sistema familiar en el proceso de rehabilitación.</p>			



OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p>Aumentar las derivaciones de personas de entre 18 y 30 años que recibe el recurso para poder abordar las necesidades de este sector de la población.</p>	<p>Trabajar, a través de reuniones de equipo, en la adaptación del recurso a una población joven, en la franja entre 18-30 años.</p> <p>Revisar con el CSM el perfil de posibles beneficiarios del recurso teniendo en cuenta patologías emergentes.</p> <p>Establecer canales de coordinación con agentes comunitarios que puedan facilitar la identificación de necesidades y el acceso de jóvenes al dispositivo (Servicio De jóvenes del Ayuntamiento de Leganés, Centros educativos, Asociaciones, etc.)</p>	<p>Nº de derivaciones de personas de entre 18 y 30 años que recibe el recurso. (Línea base: 0. VR:2)</p>	<p>Datos memoria 2023.</p>

Este objetivo continúa en intervención. A lo largo de este 2023 hemos recibido la derivación de una persona de entre 18 y 30 años. A pesar de haber aumentado en relación al año anterior, que no hubo ninguna derivación con este perfil, no alcanzamos el valor de referencia que nos habíamos marcado.

A lo largo de este año se ha intensificado el trabajo en red junto con el Centro de Salud Mental (CSM) derivante. Como hito dentro de este trabajo en la coordinación entre instituciones, destacaremos las jornadas que organizamos en conjunto con el Hospital Universitario José Germain, que denominamos *Los retos del trabajo en red: Repensando juntos*. Se presentaron tres mesas de trabajo mixtas de profesionales de los recursos de rehabilitación de Leganés gestionados por la Fundación Manantial y de la institución sanitaria anteriormente mencionada. Al margen de las conclusiones que se extrajeron de dichas mesas, fue una gran oportunidad para favorecer un acercamiento entre profesionales de ambas instituciones, compartir esquemas de referencia y pensar juntos aspectos a mejorar de la atención que prestamos a los usuarios.

En este proceso se pudo presentar al EASC como un dispositivo idóneo para el trabajo con población joven, y también se pusieron de manifiesto, desde los responsables del CSM, aspectos que dificultan la llegada de esos perfiles al recurso, como su idea en relación a la red de atención social a personas con enfermedad mental grave o al dispositivo concreto del EASC. Este trabajo de coordinación debe continuar, consideramos que la situación social demanda recursos que puedan trabajar con la población joven diagnosticada de la manera menos invasiva posible y el EASC es un servicio idóneo para ese fin. El hecho de haber recibido una derivación de esa franja de edad nos permite hacer un trabajo de análisis y evaluación del proceso, como método para ir justificando las posibilidades del recurso en relación a los procesos de recuperación con población joven.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p>Aumentar la satisfacción de las personas atendidas en relación a su red social.</p>	<p>Facilitar espacios amables de encuentro entre las personas que atiende el recurso, exclusivos para usuarios del dispositivo o abiertos a otras personas.</p>	<p>Aumentar la puntuación en el ítem relacionado con la ausencia de relaciones personales significativas. (Línea base: 2.38/ V.R.: 3)</p> <p>Nº de propuestas de encuentro ofrecido a los usuarios del EASC durante el año. (Línea base:1/ V.R.: 3)</p>	<p>Datos memoria 2023</p> <p>Registro de actividades</p>
<p>Este objetivo continúa en intervención. La puntuación en el ítem 13 del cuestionario de Calidad de vida, que hace referencia a cómo se siente la persona con la ausencia de relaciones personales significativas, ha aumentado significativamente en relación al año anterior, pero no alcanza el valor de referencia marcado. Además, el ítem 12, que mide la satisfacción percibida en relación a sus amigos, ha disminuido de manera importante. Esto, sumado a que, un año más, la puntuación en la Escala Breve de Evaluación de la Discapacidad (DAS-I) indica que las mayores necesidades se asocian al contexto social, nos orientan hacia la pertinencia de mantener este objetivo.</p> <p>Durante este año se ha cumplido el indicador de ofertar tres espacios de encuentro a los usuarios del EASC. Hemos realizado el espacio grupal comunitario de Tajearte como un lugar que ofrece esta posibilidad de encuentro. En marzo, se organizó un desayuno al que se invitó a todos los usuarios atendidos. La experiencia fue muy positiva, acudieron 15 usuarios y el equipo al completo, y sus valoraciones del encuentro fueron buenas. Finalmente, a finales de junio se organizó una Barbacoa conjunta con todos los recursos de atención social de Leganés, a la que acudieron tres usuarias del EASC.</p> <p>Será tarea para el 2024 retomar las evaluaciones de estas experiencias y valorar la pertinencia de darles continuidad o, incluso, establecer algún encuadre grupal continuado que pueda incidir sobre las posibilidades de los usuarios de construir redes sociales significativas que impacten positivamente en su satisfacción percibida.</p>			

Finalmente, presentamos a continuación, y de forma esquemática, tanto las actividades de sensibilización y lucha contra el estigma, como las intervenciones en formato grupal, que desde este recurso se han llevado a cabo durante 2023.

Actuaciones antiestigma llevadas a cabo durante 2023:

ESCAPE ROOM CON EL C.E.I.P ANGEL GONZALEZ

Descripción de la actividad:

Durante los días y 16, 18, 23 y 25 de mayo se llevó a cabo, en las instalaciones de los Centros de Atención Social de Leganés, una actividad de aprendizaje experiencial con el alumnado y profesorado de 6º de primaria del colegio Ángel González ubicado en el barrio de Arroyo Culebro.

Un Escape Room, es un juego de pistas para resolver un enigma de forma cooperativa de tal manera que, los/as participantes tuvieron que trabajar de forma conjunta para resolver un misterio. En este caso, relacionado con el manejo de las emociones.

En la actualidad, las nuevas tecnologías son parte del día a día de los niños y las niñas, en especial, las redes sociales. Influencers y youtubers, tienen un gran impacto sobre sus aficiones, gustos, etc. Por este motivo, decidimos que la historia que guiase la actividad fuese la de una importante influencer que de forma repentina abandona las redes sociales sin dar explicación sobre los motivos.

La resolución de los enigmas llevará al alumnado a conocer qué le ha sucedido y pondrá sobre la mesa diferentes herramientas para el cuidado de la salud emocional.

Balance de impacto:

La valoración por parte del equipo profesional, el alumnado, los profesores y algunos padres y madres presentes en la actividad fue muy positiva, añadiendo este año un cuestionario de valoración de la actividad y recopilación sobre el grado de conocimiento que tiene el alumno de la salud mental y su cuidado, siendo positivo el resultado. Es decir, estableciendo los objetivos marcados como conseguidos.

El balance sobre el grado de implicación de las personas usuarias de los recursos también es positivo al haber contado con su participación activa desde el inicio, recogiendo sus aportaciones en primera persona a través de lluvias de ideas, colaborando en el diseño del programa de la actividad, así como en las pistas y pruebas del Escape Room. Su participación fue igualmente importante durante la celebración de la actividad con los niños y niñas.

Participaron de la actividad 4 líneas de 6º de primaria con aproximadamente 25 alumnos y alumnas de entre 11 y 12 años por línea. Por tanto, cerca de 100 alumnos y alumnas y parte del profesorado pudieron hacer un ejercicio de reflexión y aprendizaje participativo, conjuntamente con personas atendidas en los recursos de atención social de Leganés y profesionales en torno a la importancia del cuidado de las emociones, las herramientas para poder cuidarlas, los apoyos necesarios, etc.

A iniciativa de todos los participantes, se propone continuar con esta actividad en el siguiente curso escolar introduciendo nuevas acciones que involucren más al profesorado como una sesión informativa previa o una recogida formal de impresiones y sensaciones a modo de evaluación final de la actividad.



DÍA DE LA SALUD MENTAL

Descripción de la actividad:

Durante la mañana del día 7 de octubre se llevó a cabo en la plaza Alcalde Jose Manuel Matheo Luaces (Arroyo Culebro) en horario de 10:30h a 13:30h. Se realizaron varias actividades de la mano de diferentes recursos de atención social de Leganés para los vecinos del barrio o cualquier persona que se encontrase por el entorno.

Entre las actividades se encontraba:

Mural colaborativo de “La salud mental es de todos”, el cual consistía en que las personas pudiesen plasmar diferentes formas de cuidar la salud mental, mediante dibujos, frases, palabras, canciones, etc. Esta actividad se desarrolló durante toda la mañana.

Cuentacuentos, se realizó una actividad para los niños y niñas más pequeños del barrio donde se narró una historia combinada con canciones y diferentes instrumentos musicales, donde podían interactuar y compartir un espacio dinámico.

Globoflexia, se ofreció a las personas que quisiesen participar diferentes formas con globos que podían ir pidiendo a lo largo de la mañana.

Lanzamiento de penaltis, llevado a cabo por un grupo de usuarios de la residencia de Leganés. Se realizó una portería de feria con diversos puntos de tiro con distintas puntuaciones. Varios niños, niñas y adolescentes del barrio participaron en la actividad durante toda la mañana. Se regalaron chapas realizadas por usuarios del CRL a los participantes.

Zumba familiar, realizado por una usuaria del CRL y destinado a todos los públicos. Bailaron varias canciones actuales para terminar el evento de una forma distendida.

Por último, se leyó un manifiesto sobre la salud mental y un reparto de premios de relatos cortos sobre la salud mental. El premio consistía en un cheque para gastos en una librería del barrio.

Balance de impacto:

La valoración por parte del equipo profesional y usuarios/as de recursos que participaron en las actividades del día de la salud mental fue muy positiva. Se generó un ambiente agradable y distendido, donde poder hablar sobre cuestiones de salud mental con vecinos del barrio. El espacio y el clima acompañaron para la realización de las actividades.

El impacto en los usuarios no fue muy satisfactorio, ya que se esperaba una mayor participación en el mismo día de la celebración, aunque sí cabe destacar que en la preparación de las actividades su desempeño fue positivo.

Respecto al impacto en el barrio, consideramos que hubo una gran asistencia de todas las edades, mayoritariamente de familias con menores.

Para concluir, tras evaluar la actividad, pensamos que los objetivos propuestos están conseguidos. Se propone poder realizar de nuevo un encuentro el próximo año con características similares, ya que nos parece fundamental generar espacios donde se hable de la salud mental.





PROYECTO DE LOS INSTITUTOS: “NO TE HAGAS EL LOCO”:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Es un proyecto de sensibilización.

Se realiza en el curso escolar 2022/2023 entre los meses de enero a mayo. Con dos sesiones de unos 50 minutos, establecidas en el horario de tutoría de los cursos de 3º y 4º de la ESO.

La primera es una sesión dinámica, en la que se pone a los chavales a realizar unas actividades propuestas en el Manual de buenas prácticas para hacer frente a este mundo Loco.

Y la segunda sesión iba encaminada a poder reflexionar sobre cada práctica que la emociones que se ponen en juego al realizarlas, poder reflexionar sobre su experiencia personal y aprender a ser consciente de lo que nos pasa.

Dirigido a los alumnos de 3º y 4º de la ESO con edades comprendidas entre 14 y 18 años.

BALANCE E IMPACTO

Consideramos un proyecto que ha tenido un gran impacto, se han realizado en varias sesiones en las que se ha llegado a 910 alumnos de 3º y 4º de la ESO de los institutos de Leganés y una sesión de formación tanto a profesores como padres.

Valorando de forma positiva entre los profesionales y el profesorado de los diferentes institutos, la experiencia.

PONENCIA MUJER Y SALUD MENTAL EN IES JOSÉ DE CHURRIGUERA

Descripción de la actividad:

Dos trabajadoras del EASC de Leganés realizaron una ponencia sobre mujer y salud mental para las alumnas del primer año del grado en promoción de igualdad de género del IES José de Churriguera. En la exposición, se aportaron datos extraídos de la literatura revisada en donde se argumentó por qué ser mujer es un factor de riesgo para padecer problemas de salud mental. Se

apoyó el discurso con material audiovisual, concretamente con fragmentos del documental Zauria(k), donde mujeres psiquiatrizadas hablan de su experiencia en primera persona.

Balance de impacto:

La ponencia se realizó para una audiencia de unas 20 mujeres, siendo todas alumnas del grado en promoción de igualdad de género, así como el profesor. En el coloquio posterior, se generaron preguntas y reflexión conjunta entre las diferentes ponentes y el público asistente. Se realizaron preguntas en relación al trabajo en rehabilitación psicosocial y se percibió gran interés por parte del alumnado. Algunas de las alumnas se acercaron después para poder ampliar información.

SALIDA EN BICI POR EL DÍA DE LA SALUD MENTAL

Descripción de la actividad:

La actividad realizada el 10 de Octubre, consiste en realizar una ruta en bici por bosque Sur y Parque Polvoranca realizando varias paradas de avituallamiento. La ruta se inicia en el CEA Bosque Sur a las 10h, desde donde salimos hacia el lago de parque polvoranca. Una vez en el lago, tomamos algo en la cafetería donde podemos compartir impresiones sobre la ruta y algunas cuestiones personales entre todos los participantes. Algunas de las personas que asisten ya se conocen, de haber realizado otras actividades entre los recursos y se observa que se sienten más cómodos entre ellos, se genera buen clima.

Balance de impacto:

Pensamos que este tipo de actividades deportivas y de encuentro con otras personas de diferentes recursos, enriquece el abanico de oportunidades para salir de la monotonía en la que a veces nos vemos atrapados, es por ello que los recursos siempre apostamos por realizar este tipo de actividades.

Esta actividad en concreto tiene buena acogida juntándonos en torno a 14 personas.



TEXTOS NÓMADAS FEMINISTAS

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en la sensibilización sobre la salud mental y la perspectiva de género.

Objetivos:

1. Formar parte de una acción social con impacto en la comunidad.
2. Aumentar el sentimiento de pertenencia y la participación social.

3. Sensibilizar y luchar contra el doble estigma que recae sobre las mujeres con diagnóstico en salud mental.

La acción se desarrolla en dos fases diferenciadas:

- La primera, consiste en un encuentro que se plantea en un espacio abierto del entorno comunitario del municipio, La Libre de Barrio. Se realiza difusión de la actividad tanto en los recursos de atención social como de forma abierta a las/os vecinas/os del municipio. En este primer encuentro, se realiza una selección de los textos literarios de corte feminista y se trabaja en ellos para darles una forma homogénea para su presentación.
- La segunda fase, se traduce en la pegada en lugares públicos de esos textos. Esta acción se desarrolla coincidiendo con el día Internacional de Mujer, el 8 de marzo. Durante la marcha organizada por el área de igualdad y en la que participan entidades algunas entidades del municipio y también ciudadanos a nivel particular, se van distribuyendo los textos por diferentes espacios públicos de Leganés.

Balance de impacto:

En la actividad participan tanto profesionales como usuarias de todos los recursos de atención social de Leganés, en las diferentes fases que conforman la actividad: encuentro comunitario en La Libre para la selección de textos, en el diseño, maquetación y diseño de los carteles, y en la pegada de los mismos tras el manifiesto del 8 de marzo.

No solo se involucran profesionales y usuarias de los recursos, sino también la trabajadora de la librería toma parte activa de la actividad, así como vecinas de Leganés que acuden a partir de la difusión realizada. Las mujeres del grupo Tejearte se unen a la pegada de carteles, que se organizó en diferentes grupos para poder abarcar más territorio.

En total participaron unas 20 personas en todas las fases y se pegaron unos 150 textos feministas por el municipio de Leganés.

Esta actividad ha servido para consolidar la colaboración con la librería, y ha aumentado la visibilidad y la presencia de los recursos de atención social de Leganés en el municipio.



14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

Para finalizar nuestra memoria del año 2023, en este apartado recogemos los objetivos propuestos por el equipo para el próximo año 2024.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Aumentar la participación de familiares en el proceso de atención e intervención.	A través de reuniones de equipo (juntas de evaluación, seguimiento, sesiones técnicas) en las que se revisará la participación de familiares en las diferentes fases del proceso de atención: Evaluación, Intervención y Seguimiento. Realizar formación específica en relación a acompañamiento terapéutico e intervención familiar.	Porcentaje de sesiones individuales con las familias. Línea base: 7%/ V.R.:15%)	Datos memoria 2024
Aumentar la satisfacción percibida de las personas atendidas en relación a su red social.	Dedicar tiempo en reuniones de equipo y contar con la participación de usuarias para identificar variables que influyan en esta sensación de malestar en relación a su red social, y planteamiento de	Aumentar la puntuación en el ítem del cuestionario de Calidad de vida relacionado con cómo se siente la persona en relación a sus relaciones de amistad (Línea base: 3.79/ V.R.: 4.30)	Cuestionario de evaluación de Calidad de Vida de Baker e Intagliata (1982) Datos memoria 2024



OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
	<p>opciones de intervención en diferentes ámbitos.</p> <p>Facilitar espacios amables de encuentro entre las personas que atiende el recurso, exclusivos para usuarios del dispositivo o abiertos a otras personas.</p>		
<p>Aumentar la presencia del EASC en el entorno comunitario.</p>	<p>Identificar necesidades del equipo en relación al ámbito comunitario y articularlas en base a funciones y objetivos del EASC.</p> <p>Realizar una actualización del mapeo de recursos comunitarios incluyendo la participación de los usuarios.</p> <p>Marcar una agenda de reuniones con agentes comunitarios de nuestro interés.</p>	<p>Realizar al menos tres reuniones en el año con agentes comunitarios de nuestro interés.</p>	<p>Datos Memoria 2023</p>

Finalmente, sólo agradecer al equipo de profesionales del Equipo de Apoyo Socio-comunitario de Leganés su esfuerzo y profesionalidad para aunar toda la información aquí



presentada. Especialmente nuestro agradecimiento a María Teresa Fernández Ruiz, administrativa de este recurso que con su ayuda ha hecho posible llevar a cabo esta tarea con especial eficacia.